

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes á festivos.  
En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.  
No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

Inscrítese ó nó, no se devuelve ningun original.

# LA LUCHA.

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

REDACCION.  
Plaza de la Independencia, n.º 5, 1.º izquierda.  
ADMINISTRACION.  
Calle de la Zapateria vieja n.º 4, Bajo.  
PUNTOS DE SUSCRICION.  
En la redaccion y administracion de este periódico.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

GERONA 16 DE OCTUBRE DE 1872.

### ADVERTENCIA.

Los suscritores que están en descubierto con esta administracion, tendrán la bondad de satisfacer las cantidades que adeudan sino quieren experimentar retraso en el recibo de *La Lucha*.

### OTRO LABORANTE.

Después del discurso antipatriótico del señor Diaz Quintero en el Senado; después de los insultos villanos dirigidos por ese senador á los defensores de España en Cuba, de cuyos insultos nos hicimos cargo ayer, otro representante mal llamado de la nacion, puesto que debia decirse de los interesados, en que nuestras antillas dejen de ser españolas ó lo que es lo mismo, de los filibusteros, se ha levantado en el Congreso, no cínicamente como Diaz Quintero ni, para como este, dirigir insultos á los voluntarios de Ultramar, sino para pedir lo mismo que aquel con términos más suaves, con palabras más dulces, con sofismas más groseros y toscos que disimulados y bien hurtados, puesto que entre un farrago de frases patrióticas en los que van incluidos en desconcierto lamentable la libertad del esclavo con la libertad de la antilla, con la impotencia del partido conservador etc. etc. viene el Sr. Sanromá á pedir las reformas revolucionarias para Puerto Rico, es decir, libertades que hacen falta pura y simplemente para perder la pequeña antilla, para que alcancen los reformistas de la isla, ó lo que es lo mismo, los separatistas de la isla lo que tanto tiempo anhelan y lo que desean, si pueden, conseguir sin tirar un tiro, con comodidad y al amparo de impunidades que llevarian consigo ciertas reformas.

De reaccionario y oscurantista en América trató el Sr. Sanromá á nuestro partido porque no consiente la introduccion de unas reformas que llevarian consigo el triunfo de las ideas de los separatistas, y no lo consiente por dos razones poderosas, por no estar la antilla en disposicion de recibir las, dado los trabajos del laborantismo, y dada la maldad de los ultra-reformistas que hoy piden lo que pedian Céspedes, Aldamas y demás traidores de Cuba en un principio, libertades á toda costa, para con ellas, arrojar la máscara de la hipocresía en un momento dado, presentarse anti-

españoles, como hoy se presentan, y conseguir á merced de una previa y acertada preparacion una independencia que hubiera sido la deshonra de España y la de sus hijos.

Nosotros recordamos lo que el radical y ex-constituyente Puerto-Riqueño Baldorioty de Castro dijo en las Cortes, esto es; *que la libertad en las antillas era sinónimo de independencia* y no obstante esta terminante declaracion, pedia lo que pide el Sr. Sanromá, la abolicion inmediata de la esclavitud y la mas absoluta asimilacion ¿porqué? porque con esto tenia conseguido el partido reformista de Puerto-Rico lo que anhela tanto tiempo hace. ¿Puede nuestro partido consentir ni aun poder abrigar la idea de introducir reformas en nuestras antillas, en los momentos porque aquellas posesiones pasan y dado el estado de los indignos, infames y cobardes enemigos de la patria? Bajo ningun concepto; en su deseo ardiente de sostener á todo trance la integridad nacional, á la constitucion debe atenerse en todos sus actos; y de acuerdo con sus disposiciones, obrar en las antillas como convenga á nuestros intereses de patria y nacionalidad, no cerrando las puertas á las reformas, puesto que somos liberales y queremos y deseamos introducir las, sinó esperando el momento histórico mas oportuno y reformando paulatinamente, no de súbito como en busca de sacudidas desean los que buscan nuestra mancilla y deshonra.

¿Obra nuestro partido así constitucionalmente? No hay duda. El art. 108 de la Constitucion previene «que se reformará el sistema actual del gobierno de las provincias de Ultramar, para hacer extensivos á las mismas con las modificaciones que se crean necesarias, los derechos consignados en la Constitucion» y por tanto nuestro partido quiere cumplir este precepto con las modificaciones conducentes á asegurar para siempre la integridad del territorio español, porque como á partido español que somos, para España y con España queremos mandar, ni mas ni menos, á diferencia del Sr. Sanromá que quiere mandar en contra de la nacion y en pró de los separatistas; de modo que, de acuerdo con nuestro colega *El Debate*, al llamarle reaccionario dicho señor, le llama amante de la integridad y ese título, en vez de ofendernos como creen los filibusteros, infidentes y enemigos encubiertos de la patria, nos honra sobremedura y lo que es mas, nos enorgullece y nos alhaga.

El Sr. Sanromá, que tan liberal quiere ser, no considera que al pedir la inmediata abolicion de la esclavitud, infringe desgraciadamente el art. 21 de la ley de abolicion hecha

por las Constituyentes, que dice: «El Gobierno no presentará á las Cortes, cuando en ellas hayan sido admitidos los diputados de Cuba, el proyecto de ley de emancipacion indemnizada de los que queden en servidumbre después del planteamiento de esta ley.» Ya vé el Sr. Sanromá que sus ataques contra nuestro partido, son verdaderas defensas que prueban el tributo que á la ley rinde el partido conservador, y ponen de relieve el antipatriótico deseo que abrigan los ultrareformistas de Puerto-Rico, de cuya odiosa familia es digno representante el diputado á que nos venimos refiriendo.

Pero todavía el Sr. Sanromá, deseoso de disimular el intento que le movia hablar, se apoyó para probar el reaccionarismo de nuestro partido, en las últimas elecciones, en las cuales, dijo, que nuestros hermanos de la pequeña antilla habian corrompido el sistema electoral y esperaban una ocasion propicia para proclamar al hijo de Isabel de Borbon, calumnia esta que devolvemos al rostro del señor Sanromá por duplicada, puesto que el verdadero partido liberal conservador de lo existente, con lo existente vive y á lo existente dedica su actividad, y mentira aquella tan grosera y tan evidente, que basta decir que el partido conservador de Puerto-Rico se abstuvo de votar en la última eleccion, escepcion hecha de la capital, por causas que explican nuestros hermanos en un manifiesto que en breve publicaremos para que se persuadan nuestros lectores de las malas mañas que emplean para tergiversar la opinion pública esos desdichados defensores de los enemigos de España.

Lo dicho por Diaz Quintero y el discurso del Sr. Sanromá nos prueban, una vez mas, que el laborantismo vive latente en la península; que los filibusteros no pierden el tiempo y cuentan con buenos agentes; y que en las Cortes del Reino de España hay quien trabaja para deshonrar á la España misma, y por tanto, que debemos vivir prevenidos, desenmascarar á los enemigos encubiertos del honor nacional, y no dejarlos ni á sol ni á sombra, como suele decirse, hasta aniquilarlos bajo la presion irresistible de la opinion pública que les detesta y aborrece ya con indignacion. ¡Viva España! es el grito que opondremos siempre al de esos malos hijos de la patria.

### INSURRECCION EN EL FERROL.

Poco, muy poco podemos decir á nuestros queridos lectores acerca del incalificable proceder de los sublevados en el Ferrol, de esos insensatos, que olvidando lo que deben á su nacion han enarbolado la bandera roja del crimen y desolacion en desdoro de la bandera

nacional, en cuyos pliegues se ostentan siempre frescos los inmarcesibles laureles á su sombra adquiridos por nuestros antecesores, por nuestros héroes, por nuestros valientes soldados y denodado pueblo.

Y si nosotros lamentamos en los momentos que trazamos estas líneas, el carecer de noticias nuevas, el no poder participar la sofocación de motin tan criminal, lo mismo sucede á nuestros colegas todos de Barcelona en cuyas últimas horas nada se dice que ya no supiéramos ayer.

También se encuentran en el mismo caso la autoridad, la cual ayer mañana espidió el siguiente telégrama por medio de *Boletín oficial*:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, dice al Excmo. Sr. Gobernador militar de esta provincia en telégrama de hoy espedido á las 4 y 55 minutos de la tarde lo siguiente:

«El capitán general de Galicia con sus tropas ocupa la plaza de armas del Ferrol y puntos más importantes de la población. Los sublevados siguen concentrados en el Arsenal, y se espera la llegada de los buques de guerra para someterlos á viva fuerza sino se entregan antes.—En el resto de la península no ocurre novedad.»

Como se vé, solo sabemos que el capitán general de Galicia ocupa la plaza de armas del Ferrol y que no se atreve á atacar á los sublevados hasta tener la seguridad del éxito, lo cual viene en favor de nuestra opinión, esto es, de que los amotinados son en mayor número del que aparecen en los partes oficiales, si bien tenemos la seguridad de que aislado el movimiento y circunscrito á dicho arsenal, no ha de tardarse muchas horas en saber ha sido completamente sofocado, aunque no podemos abrigar la misma seguridad respecto al castigo enérgico é inmediato de los culpables, dado el lamentable sistema de perdón y benevolencia del gobierno radical, castigo que pedimos en nombre de la libertad amenazada, de las instituciones combatidas, de la patria ultrajada y de la paz pública tan necesaria para el desarrollo y fomento de los intereses generales y particulares de este desgraciado país.

A falta, pues, de estas consoladoras noticias que quisiéramos participar á nuestros abonados, vamos á ponerles al corriente de las principales que nos transmiten los colegas de Madrid llegados en el correo de ayer, que aunque algo atrasadas, sirven para ilustrar la opinión pública y poner en claro algunas dudas que siempre abrigamos los que vivimos alejados del teatro de tan punibles acontecimientos.

Comencemos por los partes oficiales leídos últimamente en el Congreso por el Gobierno y que fueron remitidos á este por las autoridades de la Coruña y del Ferrol. Dicen:

«Coruña 12 (7 y 12 m.).—Al ministro de la Guerra, el capitán general.—Gobernador militar Ferrol me dice que se han presentado algunos escapados del arsenal, manifestando que hay desacuerdo entre los sublevados y que á las tres de la mañana reinaba silencio profundo en el arsenal. No es el brigadier Pazos, sino el titulado como tal Pozas es el que está al frente de la insurrección. Sobre esto nada se sabe aun á punto cierto.

Ferrol 12 (7 y 50 m.).—El gobernador militar al capitán general y ministro de la Guerra.—No ha ocurrido novedad desde mi último parte de anoche. Sigue puesta la bandera roja en el arsenal. Los su-

blevados se mantienen en tranquilidad completa. El pueblo tranquilo.

Ferrol 12 (12 y 20 m.).—El comandante general al ministro de Marina.—Todo sigue en el mismo estado. Silencio en el arsenal. Tranquilidad en la población.

Coruña 12 (1 y 6 m.).—Al ministro de la Guerra, el capitán general.—El gobernador del Ferrol me dice, en telégrama de esta noche, que todo está preparado en el castillo de San Felipe para impedir la salida de buques sublevados, y que, según varios presentados, los sublevados están desmoralizados. Hoy pernoctaré con toda la fuerza en Neda, á dos leguas del Ferrol.

Coruña 12 (10 y 50 m.).—El gobernador al ministro de la Gobernación.—Esta mañana salió de esta capital el excelentísimo señor capitán general de este distrito, con el resto de las fuerzas que componen la columna organizada para batir los revoltosos del Ferrol. Dí orden telegráfica á los alcaldes de Betanzos, Puente deume y Ferrol para que se pongan á disposición de dicha autoridad militar cuando llegue á dichos puntos, participándome la hora en que llegue y salga de Betanzos y Puente deume.

Coruña 12 (1 y 45 m.).—Al ministro de la Guerra, el capitán general.—El gobernador militar del Ferrol me dice, á las diez y cuarto de la noche, que un maquinista, que acaba de presentarse, le dice que los insurrectos se encuentran en desorden y ébrios casi todos.

Ferrol 12 (3 y 15 m.).—El gobernador militar al ministro de la Guerra.—Recibido el telégrama de V. E. respecto á los batallones que se envían. Ocupo las posiciones estratégicas. En el arsenal gran silencio. El pueblo tranquilo.—Se han presentado algunos de los insurrectos, en los que entra el desaliento al verse sin un jefe propio ni oficial.—Se sabe que hay muchos que desean salir.»

Los siguientes sueltos pertenecen á *La Correspondencia*:

«No es cierto que los insurrectos cuenten con buque grande alguno, si bien parece que han querido apoderarse, pero en vano, del buque que sirve de escuela.

Por pronto que quieran habilitar buques, tardarán ocho días y la fragata *Victoria* estará á la vista del Ferrol pasado mañana.

En suma, por las estensas y minuciosas noticias que tenemos, los sublevados no pueden hacer nada serio ni su intenciona puede ya inspirar confianza á los que con ella simpatizan, ni cuidado al gobierno.

—En la manifestación pacífica de los sublevados del Ferrol, hecha ayer tarde á las seis, llevaban dos estandartes con lemas republicanos. La población los vió pasar tranquila y friamente, y al anoecer se encerraron otra vez en el arsenal.

—Se ha confirmado la prisión del comandante general del arsenal del Ferrol.

—Se ha recibido de la Coruña el siguiente despacho telegráfico del presidente de aquella Audiencia:

«A las tres de la madrugada, de acuerdo con el alcalde, comandante general del departamento y gobernador militar, se ha levantado acta, consignando no ser conveniente la declaración del estado de guerra, atendida la actitud de la población, que permanece tranquila, y por otras razones dignas de ser atendidas. Los rebeldes continúan encerrados en el arsenal.»

De varios colegas son los siguientes sueltos:

«El movimiento republicano del Ferrol debió estallar en el mes de Febrero último.

En esa fecha se hallaba escondido en una casa de aquella ciudad el titulado brigadier Pozas, con otro teniente coronel de caballería, cuyo nombre no recordamos, y dispuestos en combinación con otros puntos á levantar la bandera federal. El gobernador de la provincia entonces, nuestro amigo Sr. Gomez Diez, que sabía perfectamente cuanto se tramaba, de-

tuvo á los dos cabecillas referidos, los cuales hizo conducir á la Coruña, y desde su propio despacho salieron para Madrid, bajo la vigilancia de las autoridades y del gobierno, á quien le dió cuenta de todo.

El capitán general, Sr. Sanchez Bregua, conocía todos estos detalles, y ha debido no descuidar este importante asunto.

Hé aquí los resultados de no tener autoridades celosas y enérgicas en el cumplimiento de su deber.

El movimiento entonces según los datos del gobierno, debía hacerse en combinación con la Coruña, Vigo y Barcelona: lo propio se dice hoy. ¡Quiera el cielo que esta noticia no tenga una dolorosa confirmación.»

«Los insurrectos continuaban anoche posesionados del arsenal y desparramados por la población.

—Ha sido reforzado con alguna tropa de artillería el fuerte de San Felipe del Ferrol.

—El lunes por la noche ó al amanecer del martes debe llegar al puerto del Ferrol la fragata acorazada *Victoria*.

—Se halla establecido á la embocadura del puerto del Ferrol el vapor *Colón* de la marina de guerra.

—Los insurrectos del Ferrol han interrumpido las comunicaciones telegráficas entre dicho punto y Coruña.»

Estas son las noticias más importantes que encontramos en la prensa madrileña, y como ven nuestros lectores, nada adelantan que ignoremos, si bien algo encontramos que no sabíamos.

Tal vez á última hora podamos decir algo favorable á la causa del orden; pero repetimos, que no esperamos de este gobierno el castigo á que los culpables se han hecho acreedores, conociendo como conocemos su debilidad, y su benevolencia peculiar erigida en sistema, según los hechos acreditan.

## ROMANSOS.

No está en lo cierto nuestro colega republicano *La Independencia* de Barcelona, al juzgar nuestras palabras en un sentido contrario al que tienen, pues si bien nos lamentamos y seguimos lamentando la injusticia de sus ataques á nuestro querido amigo D. Joaquin Asensio de Alcántara con motivo de su último drama *Romansos*, nos refiríamos á la injusticia con que obraba no juzgando al poeta y sí denigrando al hombre público, que sea cualquiera la distancia que en política le separe de *La Independencia*, tiene una historia tan honrosa el autor de *Rejas adentro*, que muchos de los que hoy se llaman federales, no tienen ni pueden tener, por la sencilla razón de no haber hecho por la libertad lo que el Sr. Alcántara hizo cuando el ser liberal era un verdadero crimen y motivo de severa persecución, como la que sufrió ese á quien el colega juzga tan apasionadamente y á quien de fijo ni compadecerían sus detractores cuando el tirano Cheste le tenía encerrado en un calabozo por liberal y enemigo de aquella dinastía.

¿Qué hemos dicho? Que la prensa republicana de Barcelona, al hablar del drama *Romansos*, no ha juzgado ni la obra ni al autor en el verdadero terreno del arte y con el imparcial juicio del crítico, sino que se ha ensañado contra el liberal-conservador Alcántara en vez de analizar con decoro y razones la producción del poeta, que es lo que procede siempre y mayormente cuando, como en esta ocasión, la obra estrenada ha llamado justamente la atención del público y ha dividido los pareceres de los inteligentes. ¿Lo ha hecho así *La Independencia*? No lo ha hecho y la prueba nos la suministra el ofrecimiento que nos hace de escribir su juicio crítico, lo cual demuestra la razón de nuestras frases con las que

lamentábamos el proceder de los colegas federales para con el Sr. Alcántara y especialmente de *La Independencia*, cuya dureza de lenguaje se presta á suponerle hijo de una envidia mal disimulada ó de un despecho peor comprimido, puesto que si el público aplaude á Alcántara y silba á otros, ni tiene la culpa el primero ni es responsable el que aplaude ó silba, sino quien, no teniendo condiciones, se empeña en ser autor dramático.

Y para que se comprenda si nuestras frases están justificadas, basta decir que el *Cataluña*, otro diario federal también Barcelonés, siguiendo las huellas de *La Independencia*, como ella se ha abstenido de escribir el juicio crítico de *Romansos* y también ha escrito en la *Gaceta* vulgaridades contra el Sr. Alcántara, por que eso de decir, *tal obra no vale nada porque lo digo yo*, podrá ser muy cómodo pero es muy pobre para los que tratan de juzgar obras de arte sin la rectitud y levantado espíritu que merecen. No somos oficiosos como supone *La Independencia*, sino que cumplimos con un deber, no al salir en defensa de un autor dramático siempre aplaudido y de un poeta tan popular como el de que nos ocupamos, sino al defender al injuriado por sus ideas políticas y por motivos muy ajenos por cierto á la política, ideas respetables siempre y mas en quien pruebas tiene dadas de ser mas liberal que los patrioteros del día siguiente.

¿Ha juzgado ó no *La Independencia* y otros periódicos al Sr. Alcántara con el criterio apasionado de la política? Podrá decirnos el colega que nó, pero nosotros apelaremos á sus palabras y á las de *El Correo de Teatros*, que dice:

«Con referencia á la nueva produccion catalana «*Romansos*,» diremos que ha dado mucho que hablar al público y aficionados al teatro, las opuestas opiniones de la prensa local. Mas, nosotros que miramos las cosas bajo otro prisma y que en el terreno artístico prescindimos de las opiniones políticas que puede tener tal ó cual autor, nos ha acojonado que al tratarse de una nueva produccion del Sr. D. Joaquín Asensio de Alcántara, se haya tenido presente la comunión política á que pertenece para juzgar con benevolencia unos y con extrema severidad otros su nueva obra.»

Ya vé el colega la verdad de lo que decimos confesada por una publicacion tan imparcial é inteligente como *El Correo de Teatros*; de modo que no es *La Lucha* la ofensiva, sino la publicacion siempre imparcial que siente ciertos estravios y procura salir en defensa de la verdad y de la justicia.

Esperamos leer el juicio crítico que nos tiene ofrecido el colega; nosotros también publicaremos otro que nos ha ofrecido una persona inteligente de Barcelona de cuya imparcialidad respondemos. Mientras, tenemos la satisfaccion de repetir lo que digimos y es, que el público sigue aplaudiendo el drama y llamando al autor al palco escénico cada noche que se ejecuta en Romea el drama *Romansos*.

Esto para *La Independencia* tal vez importe poco; para nosotros importa en tal caso mas que lo dicho hasta hoy por el colega del drama y del autor con tanto ensañamiento y con tan pocas razones.

Nada mas podemos hoy decir á *La Independencia*.

#### GACETILLA GENERAL.

Ha llamado la atencion del público, como no podía menos, el suelto que publicamos dias atrás referente al establecimiento ilegal de una comunidad de jesuitas. A las personas que nos han pedido que diéramos mas esplicaciones sobre el asunto, haremos observar que si la autoridad quiere, encontrará su casa y medios para espulsarlos. Sin embargo diremos, que tienen establecida su morada, en una casa que se edificó con objeto de que sirviera de convento de monjas, y que conviene alejemos de nosotros á esta internacional negra, si queremos con-

servar la paz en nuestras familias, y no ver aumentar el fanatismo de cierta pobre gente.

—Nuestros suscritores de fuera de la capital, se quejan de que no reciben *La Lucha*.

Lo que nos pasa es escandaloso en grado superlativo, y los perjuicios que se nos irrojan son por demás sensibles.

No sabemos en donde se cometen los robos, pero si decimos, que si no se pone remedio á tanto abuso como para matar nuestro diario se cometen, tendremos necesidad de remitir los números por medio de los ordinarios y hablar tan claro como sea preciso.

Ayer mismo se nos dá de baja un suscriptor de Castillo de Aro, por haber semana que solo recibe uno ó dos números, no haciéndose cargo de que eso es lo que pretenden nuestros enemigos y de que no es nuestra administracion la culpable y si los empleados de correo (los que sean) los responsables de esas faltas que no son otra cosa, que verdaderos robos.

Lo que nos pasa con el periódico, nos sucede con las cartas y libros que se nos remiten. Esto es escandaloso, insufrible y criminal.

—Anteayer al medio día pasó por Servia, hora y media de esta capital, el cabecilla Barraneot al frente de unos 60 caraduras. Ignoramos si harian alguna de sus fechorias de costumbre.

—Hace lo menos tres semanas que no recibimos *La España Constitucional*.

—En los Estados Unidos hay actualmente 956 fábricas de tejidos de algodón, con 448 máquinas de vapor, que representan una fuerza motriz de 47.117 caballos, y 1250 ruedas hidraulicas, con una fuerza motriz de 55.292 caballos. En estas fábricas trabajan 47.700 hombres mayores de 16 años, 69.637 mujeres mayores de 15, y 22.942 niños de ambos sexos. Los salarios ascienden anualmente á 39.044.182 duros.

—A las once de la mañana de ayer, entró en esta capital parte de la columna Reina.

—Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. Martín Sureda.

Acompañamos al aflijido esposo en su profundo dolor deseándole muchos años de vida para rogar á Dios por el alma de la que fué su cariñosa compañera. (R. I. P.)

—Segun la estadística última, la poblacion del imperio germánico asciende á 41 millones de habitantes. El ejército se compone de 410.000 hombres en tiempo de paz.

Hay en la actualidad en París un millon 732.528 católicos; 50.421 isrealista; 17.281 protestas calvinistas; 14.910 protestantes luteranos; 9.482 anglicanos metodistas y cuáqueros; 422 mahometanos y budhistas ó brahusistas, y 2.500 individuos que han declarado no pertenecer á ninguna secta religiosa.

#### EFEMÉRIDES.

14 octubre 1385. Para mayor fomento de la poblacion, el principe D. Juan, primer duque de Gerona, concede el privilegio de elegir todos los años dos consules para fallar las causas que se suscitaren entre los comerciantes, debiendo tener un juez de apelacion, gozando de las prerrogativas que el consulado de mar de Barcelona concedia.

1809. Al amanecer, los enemigos atacan la retaguardia del coronel O'Donell, haciendole 200 prisioneros, con algunas personas que se le habian reunido fuera de Gerona.

15 octubre 1469. Tiene lugar en Torroella de Mongri un parlamento, con asistencia de los diputados y consejo de Cataluña, para determinar los medios mas conducentes á la defensa del país.

1712. Los sitiadores estrechan el sitio, apoderándose de Pontmajor.

1809. El enemigo despues de un vivo ataque, se apodera de los arrabales de la Rutilla y del Carmen. En este punto logró cortar la retirada á la guardia. El fuego enemigo arruina varias casas.

1840. Establécese en Gerona una *Asociacion patriótica constitucional*.

1841. La milicia nacional de Gerona ofrece su

incondicional apoyo al Regente del Reyno, protestando del levantamiento moderado de O'Donell y otros generales.

16 octubre 1763. Terrible inundacion en Gerona. Los perjuicios fueron grandísimos. El Ter pasó por encima del puente mayor. El Oñar en las Ballesterias subió un 12 ó 14 palmos.

#### ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes telegramas: Madrid 14 de Octubre.

Congreso.—El señor Ruiz Zorrilla manifiesta que los insurrectos siguen en el arsenal, no leyendo los telegramas recibidos para no descubrir el plan de ataque.

El señor Romero Ortiz hace declaraciones dinásticas.

Dícese que los sublevados querian salir á la mar con la fragata *Carmen*; por si lo intentan se ha dado orden al vapor *Colon* que haga fuego sobre ella sin consideracion, tomándola al abordaje en caso de querer realizarlo.

El general Sanchez Bregua los ha rechazado, cuando trataban de huir por tierra.

Dice la *Gaceta* que los insurrectos del Ferrol siguen concentrados en el arsenal y la dársena. Espérase la fragata *Vitoria* para atacarlos.

El cabecilla Torres entró anteayer en Agramunt: Costitilludo ha exigido contribuciones en Torá.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

#### GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Galo abad y la beata María de la Encarnacion vg.

SANTO DE MAÑANA. Sta. Eduvigis duquesa de Polonia vda.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de las Beatas descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 4 y tres cuartos de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 6 y tres cuartos de la tarde.

#### ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

##### Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 16 del corriente.

Se pondrá en escena en el teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada;

##### Los montes de nieve.

#### Seccion Mercantil.

BARCELONA.

Cotizacion oficial del día 14 de Octubre de 1872.

EFEITOS PÚBLICOS.

C. desembol. QUEDA. Observado. Reales Dinero, Papel. ciones

Titulos al portador 3 por 100 consolidado interior.	26'95	27'	en p. S. v.
Id. id. id. exterior, emision de 1867.	31'25	31'40	
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles.	2000	52'92	53'10
Bonos del Empréstito de 2 mil millones.	2000	77'60	77'80
Billetes de caudilla. Series B. y C.		96'25	96'50

BOLSIN

Consolidado 26 85.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanqué y Forment Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## NO JUGUEIS Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su elección. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales según sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la practica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla. Su preparación ha sido sujeta á pruebas actuales, fué hallada inútil y desechada para siempre. Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

## SOLIDA REPUTACION DE LA Zarparrilla de Bristol



que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los países donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el barbarico Urdé.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos, ó misteriosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparación.

Tenemos nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleadas en su elaboración, y de esta manera podemos elegir las mejores cualidades de cada artículo.

Las raíces, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva-York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y desechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raíces, etc., las cuales despues son combinadas bajo nuestra dirección personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y como regla, cura todas las enfermedades que tiene su origen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos á los enfermos, y dolientes que

### No Jueguen con su Salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

## ZARPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL,

que han sido probadas en todos los climas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es inudablemente benéfico á la salud.

No contienen minerales ni drásticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en las farmacias de D. Joaquín Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.

### ¡¡¡INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

## ¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

Elasticidad á los tegidos humanos: Por el general satisfactorio resultado obtenido con estas sencillas y exóticas sustancias, se hace innecesario mencionar casos.

No mas dolores ni extracción de muelas. Mientras se dá la primera untura desaparece el dolor, frotando las encías. ¡No es las arranqueis jamás!

No mas MORENAS. Pocos instantes despues de haber aplicado la pomada, desaparece todo sufrimiento quedando bueno en pocos dias.

No mas dolores reumáticos, calambres ni ataques de nervios. A las dos ó tres unturas desaparecen los primeros y segundos, y con alguna constancia los terceros.

No mas padecer de los pechos: A poco de haberlos untado desaparece el dolor y tirantez de los tegidos y risos interesantes, ya críe ó no la mujer.

No mas erisipela. Se habren los poros, esterminan los insectos y demás efectos que origina esta enfermedad, quedando en su curso la transpiración. De aquí la

bajada de los hinchazones, granos, erupciones de todas clases y panadizos, que con este uso disminuye el dolor un 95 por 100, sin mal resultado.

No mas humores picantes ni de sangre viciada. En breve estrae las aguas errantes componiendo los tegidos y poros.

No mas destemplanza de los órganos digestivos. Para conseguir mejoría bastan 3 unturas (véase el prospecto de su referencia) y para el completo restablecimiento pocas repeticiones. Lo propio sucede con los niños que padecen de indigestiones de resultas de la dentición ó de lombrices etc.

Se dan prospectos y esplicaciones gratis, y se despacha desde un real arriba y en potes de varios precios en Barcelona, Espadería 16, piso 4.º (Sastre).—En Figueras, calle de Perelada n.º 36 D. José Capape.—Gerona, calle Ciudadanos n.º 16, (Viuda de Gendret.)



### VIAGES DIRECTOS

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA CON ESCALA EN CÁDIZ.

Saldrán de Barcelona los Vapores

## Antonio Lopez é isla de Cuba

el dia 22 de Octubre.

PRECIOS DE PASAJE.

Desde Barcelona. . . á Puerto Rico. . . á la Habana.

- 1.ª Cámara. . . Duros 450 . . . Duros 480
- 2.ª id. . . . . 400 . . . . . 420
- 3.ª id. . . . . 15 . . . . . 50

Los pasajeros que han de embarcarse tienen que estar precisamente en Barcelona los dias 6 y 21 del indicado mes.

Se admite carga á los precios de tarifa. Consignatarios en Barcelona Sres. D. Ripol y compañía plaza de las Ollas número 4 al lado de Palacio.

En Gerona D. Antonio Boxa plaza de la Constitución. 26

### PARA MONTEVIDEO,

### BUENOS-AIRES Y ROSARIO.

Nuevo servicio y comunicacion rápida por medio de los grandiosos y modernos vapores de 4500 toneladas y máquinas de gran potencia.

NORD AMERICA, SUD AMERICA, EUROPA Y ESPRESSO

este último de 3500 toneladas,

Saldrá de BARCELONA para dichos puntos con escala en Cádiz, el dia 5 de noviembre el

### ESPRESSO.

Admitiendo solamente pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Vino, pan y carne fresca todos los dias.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes cámaras debajo cubierta, siendo de cuenta del buque el colchon, cabecera y manta.

Cámara separada para señoras en tercera clase. Consignatarios señores Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, núm. 4, Barcelona. 3-4

CALLE DE LA PLATERIA NÚM. 22.

### FÁBRICA DE CHOCOLATE

### Juan Viñas.

Precios del chocolate.

La libra ó los 400 Gramos, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. 9-30

### EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO.

VERMUTH CATALAN DE SALLÉS.

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirugía, otras corporaciones científicas y profesores médicos,



Proveedor de la Real Casa.

Todas las personas afectadas de dolores de estómago; acideces, falta de apetito y demás enfermedades que son consecuencia de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias. Al por mayor, don Salvador Sallés, Sans; y Depósito Droguería de Narciso Perez, Gerona. 8-75

### Interesante.

UN COMERCIANTE de Londres informa á Negociantes y Fabricantes, que se halla dispuesto á entrar en toda clase de transacciones comerciales como: Consignaciones, adelantos sobre Mercancías, presentación de Letras para aceptación y cobro, Reclamaciones, Compras de Productos y Manufacturas, y Negocios de Banco, por una comision moderada. Dirijirse á W. C. C.; 16—Gould Square. Londres. 32

### GRAN BARATURA.

### ARMAS.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustín, Gerona.

### ESCOPETAS.

- Sistema fouché . . . . . 2 tiros de 300 rs. á 400.
- Id. id. . . . . 4 tiro de 200 rs. á 400.
- Piston . . . . . 2 tiros de 240 rs. á 600.
- Id. id. . . . . 4 tiro de 100 rs. á 200.

### REWOLVERS.

- De 20 tiros, a . . . . . 320 rs.
- De 6 tiros con puñal . . . . . de 100 rs. á 160.
- De 6 tiros. . . . . de 50 rs. á 160.
- Pistolas arzon, 2 tiros, el par . . . . . 200 rs.
- Id. id. 4 tiro, id. . . . . 100 rs.
- Cachorrillos, 2 tiros. . . . . 40 rs.
- Id. 4 tiro. . . . . 14 rs.

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos. 49

## Oficiales peluqueros, se necesitan dos, uno para sábados y domingos. Peluquería de Faig.

### REMEDIO SEGURO

### PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andren de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquín Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

### LA

## REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres

Curar radicalmente las malas digestiones (dipepsias gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, espalpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asma, catarro, tisis, (consunccion), hesses, gola, &c. &c.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquín Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.